FORMULARIO DE INFORME DE EVALUACION PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DIFERENTES A CONSULTORÍA

OBJETIVO

El Formulario de Evaluación, cuyo uso recomienda el Banco, tiene por objeto ayudar a evaluar las ofertas recibidas a través de una licitación pública internacional (LPI) o de una licitación internacional limitada (LIL), objeto de un examen previo o posterior por el BID. Además ha de resultar útil a los Organismo Ejecutores, con las modificaciones apropiadas, para la evaluación de ofertas conforme a los procedimientos de licitación pública nacional (LPN), inclusive comparación de precios (CP).

EVALUACION

La evaluación de las Ofertas debe realizarse conforme los criterios establecidos en los Documentos Estándar o los acordados entre el Gobiernos de la Republica de Ecuador y el BID, los cual deben ser preparado de conformidad con las Políticas para contratos de préstamo firmados bajo política GN-2349-7 y GN-2349-9 y reflejarse en los formularios. No pueden aplicarse criterios o pautas no prevista en los documentos de selección. En ningún caso se aplica sistema de puntajes.

En el informe de evaluación debe reflejarse todo lo acontecido durante el proceso de evaluación.

COMO UTILIZAR ESTOS FORMULARIOS

- Los formularios de evaluación muestran paso a paso el procedimiento para evaluar las ofertas recibidas a través de una licitación pública. En todos los casos deben seguirse los procedimientos de licitación y evaluación descritos en las Instrucciones a los Licitantes de los documentos de licitación que se utilicen.
- 2. La evaluación y el informe respectivo no tienen que ser necesariamente extensos. Los formularios deben acompañar, sin excepción, al informe de evaluación, pero pueden ser modificados para adaptarlos a las exigencias específicas de los documentos de licitación. El informe incluye varios anexos en los que se deben explicar los detalles de la evaluación o se señalar específicamente las expresiones o cifras erróneas que pudiera haber en la oferta.
- Se deben completar todos los blancos y anexos previstos en los formularios, en los supuestos que alguno de ellos no aplique (por ejemplo conversión monetaria) consignar NO APLIA, pero no debe eliminarse.
- 4. Se debe hacer mención especial de los contratos que agrupen a varios contratos más pequeños ("lotes", también denominados "fracciones" o "rubros" o "ítems") que puedan adjudicarse en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a



6

A.

varios licitantes.

- Los impuestos no se toman en cuenta en la evaluación de precio.
- 6. Debe ser firmado por todos los integrantes del Comité de Evaluación
- 7. No debe difundirse absolutamente ningún aspecto referido a la evaluación (incluido los pedidos de aclaración que se soliciten para mejor evaluar) a quienes no son miembros del Comité de Evaluación o a cualquier persona ajena al proceso de evaluación.

CONTRATO SUJETO A NO OBJECION: CARTA DE REMISIÓN

Si el contrato está sujeto a un examen previo, el informe de evaluación de las ofertas debe ir acompañado de una carta del departamento u organismo del Organismo Ejecutor que sea responsable de las comunicaciones con el BID. En la carta deben incluirse las conclusiones del informe y cualquier información adicional que ayude a acelerar el examen por parte del BID. Además, se deben destacar los problemas no resueltos o las cuestiones potencialmente contenciosas. La carta debe dirigirse al jefe de Proyecto correspondiente a cargo del préstamo, a menos que el BID haya designado a otro funcionario para esa correspondencia y estar suscripta por el responsable del Proyecto.

CONTRATO SUJETO A EXAMEN POSTERIOR

Cuando los contratos estén sujetos a un examen posterior, el informe de evaluación y el contrato firmado deben estar disponibles para el control ex post por el BID.

CASO DE PROTESTA

En todos los supuestos en caso de protestas en el informe deberá relacionar lo actuado respecto de la misma indicando como fue resuelta, según sea el caso. El tratamiento dado a las ofertas varía según se trate de procesos sujetos a revisión ex ante o revisión ex post, pero en todos los casos deben ser resultas por el Prestatario conforme se indica en la Parte V de las Guías para la Evaluación de Ofertas y Negociación de Contratos.

LISTA DE VERIFICACIÓN RESUMIDA PARA LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

El Comité de Evaluación debe:

- Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.
- Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leidos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados (esto se hace en el cuadro 4 del informe).
- Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundada y
 precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de que forma
 la oferta de que se trata no se ajusta a los Documento de Licitación.
- Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los licitantes (esto se hace en el cuadro 6).
- De corresponder, proporcionar una copia de los tipos de cambio solicitados para el





- cuadro 7 y utilizados en los cuadros 8, caso contrario consignar no aplica.
- De corresponder deben explicarse en detalle las adiciones, ajustes y precios asignados a las desviaciones que figuran en el cuadro 9 cuando éstos puedan afectar el orden de clasificación de los licitantes, caso contrario consignar no aplica.
- De aplicarse margen de preferencia se deberá reflejarse en el informe como se aplicó la preferencia (esto se hace en el cuadro 10) y de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación, de no corresponder consignar no aplica.
- 8. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar como se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo, deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leído y reflejado en el Acta de Apertura.
- Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios.
- 10. De corresponder (sólo si está previsto en los documentos de licitación), si se ha aceptado una oferta alternativa, explicar en forma detallada las razones de su aceptación y como ha sido evaluada la misma. Las ofertas alternativas solo son admisibles si se prevén expresamente en los Documentos de Licitación y existe una oferta básica valida.
- 11. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe previa e la resolución de la misma informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar esta.
- 12 Se deberá adjuntar el informe del Comité de Evaluación que haya realizado la evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en el deberá constar como se ha evaluado la capacidad institucional, de precio financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación.
- 13. Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado al BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscripta con el funcionario competente registrado ante el BID.



FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S. A

INFORME DE EVALUACIÓN:

Nº de Licitación: BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-OB-003

Adquisición de bienes o contratación de obras o servicios diferentes a consultoría

País: Ecuador

Nombre del proyecto: Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética

Número del préstamo/crédito: 4343/OC-EC/EC-L1223

Título de los bienes obras o servicios no consultoria: CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO3

Fecha de presentación de ofertas: 29-01-2021

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Nota:

Este documento tiene por objeto especificamente ayudar a evaluar las ofertas recibidas a través de una licitación pública internacional (LPI) o de una licitación internacional limitada (LIL), objeto de un examen previo o posterior por el BID. Además ha de resultar útil a los Organismo Ejecutores, con las modificaciones apropiadas, para la evaluación de ofertas conforme a los procedimientos de licitación pública nacional (LPN), inclusive comparación de precios (CP). La evaluación de las Ofertas debe realizarse conforme los criterios establecidos en los Documentos Estándar o los acordados entre el Gobiernos de la Republica de Ecuador y el BID, los cual deben ser preparado de conformidad con las Políticas para contratos de préstamo firmados bajo política GN-2349-7 y GN-2349-9.

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID

Anexo IV. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas

Carta de remisión

Cómo utilizar estos formularios

Cuadro 1. Identificación

Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI)

Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

Cuadro 2. Proceso de licitación

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leido en voz alta)

Cuadro 5. Examen preliminar

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

Cuadro 7. Tipos de cambio

Cuadro 8. Conversión monetaria (varias monedas)

Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones

Cómo utilizar estos formularios

- Los formularios de evaluación muestran paso a paso el procedimiento para evaluar las ofertas recibidas a través de una licitación pública. En todos los casos deben seguirse los procedimientos de licitación y evaluación descritos en las Instrucciones a los Licitantes de los documentos de licitación que se utilicen.
- 2. La licitación pública se efectúa utilizando los documentos estándar de licitación emitidos por el BID para su uso por los Organismos Ejecutores o los acordados entre el País y el BID.
- 3. Obsérvese que la evaluación y el informe respectivo no tienen que ser necesariamente extensos. Los formularios deben acompañar, sin excepción, al informe de evaluación, pero pueden ser modificados para adaptarlos a las exigencias específicas de los documentos de licitación. El informe debe incluir varios anexos en los que se expliquen los detalles de la evaluación o se señalen específicamente las expresiones o cifras controvertidas que pudiera haber en la oferta. Se debe hacer amplio uso de referencias cruzadas, así como de referencias a las cláusulas pertinentes de los documentos de licitación.
- 4. Se debe hacer mención especial de los contratos que agrupen a varios contratos más pequeños ("lotes", también denominados "fracciones" o "rubros") que puedan adjudicarse en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.



1

Formularios estándar de evaluación de ofertas

Portada Tipo

Informe sobre la evaluación de las ofertas

y

recomendaciones para la adjudicación del contrato

Nombre del proyecto: Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética

Préstamo del BID No.: 4343/OC-EC/EC-L1223

Nombre del contrato: CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO3

Número de identificación: BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-OB-003

Fecha de presentación de ofertas: 29-01-2021



Carta de remisión

Si el contrato está sujeto a un examen previo, el informe de evaluación de las ofertas debe ir acompañado de una carta del departamento u organismo del Organismo Ejecutor que sea responsable de las comunicaciones con el BID. En la carta deben incluirse las conclusiones del informe y cualquier información adicional que ayude a acelerar el examen por parte del BID. Además, se deben destacar los problemas no resueltos o las cuestiones potencialmente contenciosas. La carta debe dirigirse al jefe de Proyecto correspondiente a cargo del préstamo, a menos que el BID haya designado a otro funcionario para esa correspondencia.

Nota: Cuando estén sujetos a un examen posterior, el informe de evaluación y el contrato firmado deben estar disponibles para el control ex post por el BID

En caso de protesta el informe deberá relacionar lo actuado respecto de la misma indicando como fue resuelto.





Cuadro 1. Identificación

| 1.1 | Nombre del Organismo Ejecutor | Ministerio de Energia y Recursos Naturales no |
|------|---|---|
| 1.2 | Número del Préstamo/Crédito | Renovales |
| 1.3 | Fecha de entrada en vigor | 4343/OC-EC/ EC-L1223 |
| 1.4 | Fecha de cierre | 3-07-2019 |
| | a) original | Noviembre de 2023 |
| | b) modificada | |
| 1.5 | Nombre del proyecto | CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA |
| 1.6 | Comprador (o Contratante) | GRUPO3 |
| | a) nombre | |
| | b) dirección | EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. Rocafuerte 162-26 y Olmedo |
| | | Rocalderte 162-26 y Olmedo |
| 1.7 | Número de identificación del Contrato | Por el momento No Aplica |
| 1.8 | Descripción del Contrato | CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA |
| 1.9 | Presupuesto Referencial ¹ | GRUPO3 |
| 1.10 | Método de adquisición (marcar uno) | USD 323,304.62 incluido IVA |
| 1.11 | ¿Se requiere examen previo?2 | LPILILLPNXCP |
| 1.12 | ¿Se concede preferencia nacional? | NO NO — |
| 1.13 | ¿El Contrato es a precio fijo? | NO Otro |
| 1.14 | Cofinanciamiento, si lo hubiere: | SI X No |
| | a) nombre del organismo | República del Ecuador No |
| | b) porcentaje financiado por el organismo | Si, 12% correspondiente al IVA, No |
| | | |

0 11 A

¹ El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

² Si la respuesta es "no", los puntos 2.2 b), 2.4 b) y 2.6 b) del Cuadro 2 (siguiente a éste) pueden dejarse en blanco, salvo que se hubiere solicitado específicamente el examen previo por el BID.

Cuadro 2. Proceso de licitación

| 2.1 | Anuncio general de la licitación a) fecha de la primera publicación | 31-12-2020 |
|-----|---|--|
| 2.2 | Precalificación, si se requiere a) número de firmas precalificadas b) fecha de comunicación de la no objeción del BID | No requiere No Aplica |
| 2.3 | Anuncio específico de la licitación a) nombre del periódico nacional (o dirección electrónica) b) fecha de publicación c) nombre de la publicación internacional (UNDB on line) d) fecha de publicación | <u>La Hora</u> 31-12-202 No Aplica |
| | e) número de firmas notificadas | No aplica No aplica |
| 2.4 | Documento de licitación a) título y fecha de publicación b) fecha de comunicación de la no objeción del BID c) fecha de envío a los licitantes | CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO3/31-12-2020 No aplica No aplica |
| 2.5 | Número de firmas a las que se enviaron los documentos | No aplica |
| 2.6 | Modificaciones de los documentos, si las hubiere a) lista de todas las fechas de emisión b) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del BID | No aplica 12 3 12 3 |
| 2.7 | Fecha de la reunión previa | No aplica |
| 2,8 | Fecha del acta de la reunión enviada a los licitantes y al BID | No aplica |





Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

| 3.1 | Plazo para la presentación de ofertas | |
|-----|---|-----------------------------------|
| | a) fecha y hora originales | 29-01-2021; 13:00 |
| | b) prórrogas, si las hubiere | No aplica |
| 3.2 | Apertura de las ofertas | |
| | fecha y hora | 29-01-2021; 14:00 |
| 3.3 | Acta de la apertura de las ofertas fecha | No aplica |
| | del envio al BID | |
| 3.4 | Número de ofertas presentadas | 9 |
| 3.5 | Período de validez de las ofertas (días o semanas) | Hasta la suscripción del contrato |
| | a) periodo especificado originalmente | Hasta la suscripción del contrato |
| | b) prórrogas, si las hubiere | No existe |
| | fecha de comunicación de la no objeción del BID, si se requiere¹ | No se requiere |





Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

| | Identificación del Licitante | | Precios de la leídos en voz | The County of th | |
|--|--|--------------|--------------------------------|--|-------------------------------------|
| Nombre a) | Domicilio b) | País c) | Moneda(s) | Monto(s) o porcentaje | Modificacio nes o comentarios |
| Ing. Edgar Toro F. | Calle: Bernardo Valdivieso 10-63 y Azuay | Ecuador - | Dólar Estadounidense | 291,101.12 incluido el valor del IVA | No existen |
| Ing. Lenin Paúl Román Matamoros | | Ecuador | Dólar Estadounidense | 273,685.36 más IVA, | No existen |
| Consorcio "C & G INELEC CONSTRUCTORES" Ing. Héctor Guayanlema Martinez | Cotopaxi, Latacunga, Eloy Alfaro, Av. | Ecuador | Dölar Estadounidense | 248,739.691 incluido IVA | No existen |
| COFRANTOR CIA. LTDA | Calle: Teodoro Wolf y Leonardo Da Vince | Ecuador | Dólar Estadounidense | 314,105.54 incluido el valor del IVA | No existen |
| Ing. Hugo Xavier Cueva Camacho | Vía a Baiosa, Urbanización Puertas del Sol, manzana 0, villa 11 | Ecuador | Dólar Estadounidense | 290,344.12302 con IVA | No existen |
| Ing. Walter Minga S. | Cantón Nangaritza, parroquia Guaysimi, calle 19 de Noviembre, numero S/N intersección Ciudad Perdida | Ecuador | Dölar Estadounidense | 309,524.31 incluido el valor del IVA | No existen |
| Ing. José Iván Valarezo Borrero | Calle: Segundo Cueva Celi 03-15 y Clodoveo Carrión | | Dólar Estadounidense | 271,567.54 incluido el valor del IVA | No existen |
| Ing. Luis Alejandro Reyes Vélez | A STATE OF THE PARTY OF THE PAR | Ecuador | Dólar Estadounidense | 306,823.07 incluido el IVA | No existen |
| SEGELECTRIC CÍA. LTDA | Loja, Av. José Maria Vivar Castro 116-07 y Pasteur | Ecuador | Dólar Estadounidense | 320,749.50 incluido el valor del IVA | No existen |

¹ Con respecto a la opción de moneda única, téngase presente que las monedas secundárias se expresan en la columna e) como un porcentaje del precio total de la oferta.





² Describir cualquier modificación de la oferta leida en voz alta, como descuentos ofrecidos, retiros, y ofertas alternativas. Indicar también la ausencia de garantía de seriedad de la oferta requerida o declaratoria u otros detalles criticos.

Cuadro 5. Examen preliminar

| Licitante a) | Verific ación² | Elegibili dad ³ | Garantía de seriedad de la oferta/ o Declaració n | Integri dad de la oferta | Oferta responde sustancialme nte a lo solicitado | Aceptación para efectuar un examen detallado |
|---|------------------|-------------------------------|---|-----------------------------------|--|--|
| Ing. Edgar Toro F. | No Sancionado | Cumple | Cumple | No Cumple | No Cumple | No Cumple |
| Ing. Lenin Paùl Román Matamoros | No Sancionado | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Consorcio "C & G INELEC CONSTRUCTORES " Ing. Héctor Guayanlema Martine: | No Sancionado | Cumple | Cumple | No Cumple | No Cumple | No Cumple |
| COFRANTOR CIA. LTDA | No Sancionado | Cumple | Cumple | No Cumple | No Cumple | No Cumple |
| Ing. Hugo Xavier Cueva Camacho | No Sancionado | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| lng. Walter Minga S. | No Sancionado | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| ing. José Iván Valarezo Borrero | No Sancionado | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| ng, Luis Alejandro Reyes Vélez | No Sancionado | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| SEGELECTRIC CÍA. LTDA | No Sancionado | Cumple | Cumple | No Cumple | No Cumple | No Cumple |

Nota: Pueden necesitarse otras columnas, por ejemplo, para establecer si la oferta responde a las condiciones técnicas.

Verificar: Se ha llenado y firmado el formulario de la oferta

Se deberá consignar Cumple /no cumple

³ Se deberá verificar que no se encuentre sancionada, consultar (www.iadb.org/integrity)

Aspectos a considerar al evaluar la Elegibilidad: a) Nacionalidad, b) Conflicto de Intereses, c) Declaración de no Elegibilidad por parte del Banco, e) Entidad de propiedad del Estado, f) Exclusión en virtud de las disposiciones legales o la reglamentación oficiales del país del Prestatario o en cumplimiento de una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Cuadro 5A. Detalle de Oferentes que no pasaron el examen preliminar

| Licitante | Descripción | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|
| - | El Oferente incumple con lo manifestado en IAO 5.5(a) de la Sección II. Datos de Licitación (DDL), respecto a la Facturación anual en los últimos cinco (5) años, el cual tiene un ingreso total de USD 283,620.50, resultando un promedio para el indicado tiempo de USD 56,724.10 cuyo valor se ha dividido para el presupuesto referencial, dando un resultado de 0.175, cantidad que es inferior al 0.3 establecido en el DDL, por lo que, la oferta incumple con este requisito y no es considerada para el examen preliminar. | | | | | |
| Consorcio "C & G INELEC CONSTRUCTORES" Ing. Héctor Guayanlema Martínez | La oferta es presentada por un Consorcio, el mismo que se encuentra conformado por dos personas naturales (Ingenieros: Héctor Luis Guayanlema Martinez y Carlos Alfonso Shulca Mallitasig) y de conformidad a las Políticas del BID, los consorcios o Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) deben estar conformados por firmas y no por individuos, por lo que, incumple con lo indicado en el numeral 5.4 de los IAO, referente a la conformación del APCA por dos o más firmas, siendo la oferta rechazada. | | | | | |
| COFRANTOR CIA. LTDA | En la oferta, el Oferente incumplió con la presentación de información indicada en IAO 13.1 de la Sección II. Datos de Licitación, relacionada a los siguientes temas: ✓ Compromiso expreso de cumplir con el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS o equivalente). (Considerar lo que se indica en el numeral II de la Sección VII. Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento) | | | | | |
| | ✓ Normas de Conducta (ASSS) | | | | | |
| | ✓ Y, la Gestión de las Estrategias y Planes de Implementación (GEPI) para gestionar los riesgos ASSS. | | | | | |
| | Al no existir indicio alguno en la oferta con relación a lo descrito, la comisión delegada para revisar la información presentada, decidió no solicitar aclaración alguna, por lo que, la oferta incumple con su integridad y no es considerada para el examen preliminar. | | | | | |
| SEGELECTRIC CÍA. LTDA | De la información presentada por el Oferente, la Comisión decide solicitar las aclaraciones con relación a los siguientes temas: | | | | | |
| | ✓ Del formulario de información para calificación presentado, complementar adjuntando una descripción preliminar del método de trabajo y cronograma que proponen. | | | | | |
| | ✓ A los informes sobre el estado financiero del Oferente presentado, complementar adjuntando los informes de pérdidas y ganancias e informes de auditoria de los últimos cinco (5) años, de conformidad al numeral 5.3 literal f) de las IAO. | | | | | |
| | Del formulario de información para calificación presentado, complementar adjuntando la Autorización para solicitar referencias a las instituciones bancarias del Oferente. | | | | | |
| | ✓ De la información para la calificación presentada, | | | | | |





- complementar adjuntando la Información relativa a litigios presentes o habidos durante los últimos cinco (5) años, en los cuales el Oferente estuvo o está involucrado, las partes afectadas, los montos en controversia, y los resultados, de conformidad al numeral 5.3 literal i) de las IAO.
- De la información para la calificación presentada numeral 1.9, complementar adjuntando las Propuestas para subcontratar componentes de las Obras.
- Del formulario información para calificación presentada, numeral 1.5, complementar indicando el porcentaje de participación del Administrador y Residente de obra en el proyecto.
- De la información presentada para el cumplimiento de las Normas, complementar adjuntando el Compromiso expreso de cumplir con el informe de gestión ambiental y social (PGAS o equivalente) debidamente suscrito; además, complementar secuncialmente la Gestión de las estrategias y Planes de Implementación (GEPI) para gestionar los riesgos ASSS, según lo indicado en el numeral IAO 13.1 de los DDL.

Sin embargo, hasta la fecha establecida el Oferente no presentó las aclaraciones solicitadas, por lo que, la oferta incumple con su integridad y no es considerada para el examen preliminar.

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

| | the same of the sa | (s) leido(s) voz alta | Correccion es | Precio(s) corregido(s) de la oferta | | no cionados | |
|--|--|--|--------------------------------|---|--------------|----------------|--|
| Licitan te | Moned a(s) | Monto (s) | Errore s de cálculo 1 | e) = c) + d | Por cent aje | Montos(s) | Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s) h) = e) - g) |
| Ing. Lenin Paúl Román Matamoros | Dólar Estadounid ense | 273,685.36 más IVA | | 273,685.36 más IVA | 0.00 | | 273,685.36 más IVA |
| | Dölar Estadounid ense | 290,344.12302 con IVA | 0.00 | 290,344.12302 con IVA | 0.00 | FALTA | 290,344,12302 con IVA |
| Ing. Walter Minga S. | Dólar Estadounid ense | 309,524.31 incluido el valor del IVA | 0.00 | 309,524.31 incluido el valor del IVA | 0.00 | | 309,524.31 incluido el valor del IVA |
| Ing. José Iván Valarezo Borrero | Dólar Estadounid ense | 271,567.54 incluido el valor del IVA | 0.00 | 271,567.54 incluido el valor del IVA | 0.00 | | (271,567.54 incluido el valor del IVA |
| Ing. Luis Alejandro Reyes Vélez | Dólar Estadounid ense | 306,823.07 incluido el IVA | 0.00 | 306,823.07 incluido el IVA | 0.00 | 0.00 | (306,823.07 incluido el IVA |

Nota: En este cuadro y en los siguientes sólo deben figurar las ofertas aceptadas para un examen preliminar (Cuadro 5, columna f)). Las columnas a), b) y c) son iguales a las del Cuadro 4 (columnas a), d) y e) respectivamente).



Las correcciones en la columna d) pueden ser positivas o negativas.

² Si el descuento ofrecido es un porcentaje, la columna g) es normalmente el producto de las cantidades en las columnas e) y f). Véase el párrafo 6 c). Si el descuento otorgado es una cantidad, se indica directamente en la columna g).

Cuadro 7. Tipos de cambios

| iviolieda utilizada para la evaluación de la oferta: Dolar Estadouni | delise |
|---|------------------|
| Fecha efectiva del tipo de cambio: No Aplica | |
| Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio: No Aplica | |
| Nota: Adjuntar una copia de los tipos de cambio obtenidos del org publicaciones específicadas. | ganismo o de las |

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.

19

Cuadro 8. Conversión monetaria (varias monedas)

Indicar la moneda de la evaluación: No Aplica

| | | | Moneda de n | evaluación |
|-------------------------------|--|---|---|--|
| Moneda (s) de la oferta | Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s) | Tipo(s) de cambio aplicable(s) ¹ | Precio(s) de la oferta e) = c) x d) | Precio total de la oferta ² |
| | | | | |
| | | | | |
| | (s) de la oferta | (s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s) | (s) de la oferta cambio aplicable(s) b) rebajado(s) d) d) | (s) de la oferta cambio oferta oferta b) rebajado(s) d d e e c d e d |

Nota: Las columnas a), b) y c) corresponden a las columnas a), b) e i) del Cuadro 6.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.

¹ El tipo de cambio de la columna d) es el mencionado en el Cuadro 7.

² La columna f) indica la suma de los precios de la oferta de cada licitante que figura en la columna e).

Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones

Indicar la moneda de la evaluación: No Aplica

| Licitante a) | Precio de la oferta corregido y/o rebajado ¹ | Adicion es² | Ajustes² | Precio asignado a las desviaciones ² | Precio total $f(b) = b(b) + c(b) + d(b) + d(b)$ |
|---------------|---|----------------|----------|--|---|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | _ | |

¹ La columna b) es igual a la columna f) del Cuadro 8.

Este formulario sólo aplica, si en los documentos de licitación se prevé específicamente como habrán de realizarse las adiciones o ajustes

² Cada inserción hecha en las columnas c), d) o e) se debe explicar en suficiente detalle en una nota de pie de página, acompañada de los cálculos.

Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI)

Indicar la moneda de la evaluación: No Aplica

| Licita nte | Grupo al que se concede la | Preci o total ² | Exclusi ones de la prefere | Total revisad o | Aran cel vigen te ⁴ | Prefer encia nacion al ⁵ | Precio de la prefere ncia ⁶ | Precio total después de la comparación |
|---------------|--|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|---|--|---|--|
| a) | preferen cia nacional ¹ | c) | ncia³ | e) = c) - d) | (%) f) | (%) g) | h) | i) = c) + h) |
| etc. | | | | | | | | |

¹ La columna b) se refiere al Grupo A, B o C, indicado por el licitante, sujeto a verificación por el Organismo Ejecutor.

² La columna c) es igual a la columna f) del Cuadro 9. Si el precio total más bajo es el de un licitante del Grupo A o B, éste es el licitante cuya oferta se evalúa como la más baja y no es necesario llenar el resto del cuadro. Las columnas d) a h) sólo deben llenarse para ofertas del Grupo C.

³ La columna d) es la suma de los costos que figuran en las columnas d) y e) del Cuadro 9, más otros gastos en que se ha incurrido en el país del Organismo Ejecutor. Los componentes importantes de la columna d) se deben explicar en notas de pie de página.

⁴ La columna f) es la suma de los derechos e impuestos de importación sobre los rubros individuales o grupo de rubros similares, expresada como un porcentaje del precio CIP.

⁵ La cifra de la columna g) será la menor entre el 15% y el arancel vigente que figura en la columna f).

⁶ Para los licitantes del Grupo A, la columna h) es igual a cero. En esta etapa ya no hay que comparar las ofertas del Grupo B. En cuanto a los licitantes del Grupo C, la columna h) es el producto de las columnas e) y g).

Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

| Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) | | | | | |
|--|---|--------------------------|--|--|--|
| a) nombre b) dirección | Ing. José Iván Valarezo Borrero | | | | |
| | Calle: Segundo Cueva Ce Carrión | li 03-15 y Clodoveo | | | |
| Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad | No Aplica | | | | |
| País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales | No Aplica, el proceso corresponde a construcci de Obras. | | | | |
| Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato | Marzo/2021 | | | | |
| Plazo de Ejecución del Contrato | 150 días contados a partir | del pago por anticipo. | | | |
| | Moneda(s) | Monto(s) o porcentaje | | | |
| Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta | USD 271,567,54 incluido el valor del IVA | 100% | | | |
| Correcciones de errores | No existe | No existe | | | |
| Descuentos | No Existe | No Existe | | | |
| Otros ajustes | No aplica | No aplica | | | |
| Adjudicación propuesta | Al Ing. José Iván Valarezo Borrero, por el valor de USD 271,567.54 incluido el valor del IVA | 100% | | | |

Nota: De corresponder este cuadro deberá reflejar las adjudicaciones realizadas en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.



Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas⁵⁴

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: Contrato de Préstamo Nro. 4343/OC-EC

Fecha de Presentación de Ofertas: 29-01-2021

Fecha de apertura de la oferta: 29-01-2021

Hora: 13:10

Nombre del licitante: Ing. Edgar Toro F.

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?, SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): NO APLICA

 (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta; SI PRESENTA LA DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO
- Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO APLICA
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO APLICA
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO APLICA
- Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto.
- Nombre del licitante o representante presente: No existió presencia del Oferente ni representante.
- Precio total de la oferta: <u>USD 291,101.12 incluido el valor del IVA.</u> (indicar las monedas y los montos o porcentajes)

Firma del funcionario responsable: Ing. Nilson Armijos C. Fecha: 29-01-2021

X

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas⁵⁴

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: Contrato de Préstamo Nro. 4343/OC-EC

Fecha de Presentación de Ofertas: 29-01-2021

Fecha de apertura de la oferta: 29-01-2021

Hora: 13:20

Nombre del licitante: Ing. Lenin Paúl Román Matamoros.

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?, SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): NO APLICA (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta: SI PRESENTA LA DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO
- Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO APLICA
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO APLICA
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO APLICA
- Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto.
- Nombre del licitante o representante presente: No existió presencia del Oferente ni representante.
- Precio total de la oferta: <u>USD 273,685,36 más IVA</u>, (indicar las monedas y los montos o porcentajes)

Firma del funcionario responsable: Ing. Nilson Armijos C.

Fecha: 29-01-2021

0 A.

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas⁵⁴

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: Contrato de Préstamo Nro. 4343/OC-EC

Fecha de Presentación de Ofertas: 29-01-2021

Fecha de apertura de la oferta: 29-01-2021

Hora: 13:30

Nombre del licitante: Consorcio "C & G INELEC CONSTRUCTORES" Ing. Héctor Guayanlema Martinez.

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?, SI
- b) Monto de la garantia de seriedad de la oferta (si se exige tal garantia): NO APLICA

 (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta: SI PRESENTA LA DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO
- Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO APLICA
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO APLICA
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO APLICA
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto.
- Nombre del licitante o representante presente: No existió presencia del Oferente ni representante.
- Precio total de la oferta: <u>USD 248,739.691 incluye IVA</u>, (indicar las monedas y los montos o porcentajes)

Firma del funcionario responsable: Ing. Nilson Armijos C Fecha: 29-01-2021

o l

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas⁵⁴

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: Contrato de Préstamo Nro. 4343/OC-EC

Fecha de Presentación de Ofertas: 29-01-2021

Fecha de apertura de la oferta: 29-01-2021

Hora: 13:40

Nombre del licitante: COFRANTOR CÍA, LTDA,

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?, SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): NO APLICA (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta; SI PRESENTA LA DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO
- Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO APLICA
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO APLICA
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO APLICA
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto.
- Nombre del licitante o representante presente: No existió presencia del Oferente ni representante.
- Precio total de la oferta: <u>USD 314,105.54 incluido el valor del IVA</u>, (indicar las monedas y los montos o porcentajes)

Firma del funcionario responsable: Ing. Nilson Armijos C.

Fecha: 29-01-2021

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas⁵⁴

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: Contrato de Préstamo Nro. 4343/OC-EC

Fecha de Presentación de Ofertas: 29-01-2021

Fecha de apertura de la oferta: 29-01-2021

Hora: 13:50

Nombre del licitante: Ing. Hugo Xavier Cueva Camacho.

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?, SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): NO APLICA

 (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta: SI PRESENTA LA DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO
- Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO APLICA
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO APLICA
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO APLICA
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto.
- g) Nombre del licitante o representante presente: Ing. Kelvin Tenemea Lima.
- Precio total de la oferta: <u>USD 290,344.12302 con IVA</u>, (indicar las monedas y los montos o porcentajes)

Firma del funcionario responsable: Ing. Nilson Armijos C.

Fecha: 29-01-2021

0 t

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas⁵⁴

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta) Número de referencia del contrato: Contrato de Préstamo Nro. 4343/OC-EC

| Fecha de Presentación de Ofertas: 29-01-2021 | |
|---|--|
| Fecha de apertura de la oferta: 29-01-2021 Hora: 14:00 | |
| Nombre del licitante: Ing. Walter Minga S. | |

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?, SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): NO APLICA

 (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta: SI PRESENTA LA DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO
- Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO APLICA
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO APLICA
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO APLICA
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto.
- g) Nombre del licitante o representante presente: Ing. Julio Cumbicus Espinoza.
- Precio total de la oferta: <u>USD 309,524,31 incluido el valor del IVA</u>, (indicar las monedas y los montos o porcentajes)

Firma del funcionario responsable: Ing. Nilson Armijos C. Fecha: 29-01-2021



Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas⁵⁴

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: Contrato de Préstamo Nro. 4343/OC-EC

Fecha de Presentación de Ofertas: 29-01-2021

Fecha de apertura de la oferta: 29-01-2021

Hora: 14:10

Nombre del licitante: Ing. José Iván Valarezo Borrero.

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?, SI
- b) Monto de la garantia de seriedad de la oferta (si se exige tal garantia): NO APLICA

 (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta; SI PRESENTA LA DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO
- Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO APLICA
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO APLICA
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO APLICA
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto.
- Nombre del licitante o representante presente: No existió la presencia del Oferente ni representante.
- Precio total de la oferta: <u>USD 271,567.54 incluido el valor del IVA</u>, (indicar las monedas y los montos o porcentajes)

Firma del funcionario responsable: Ing. Nilson Armijos C. Fecha: 29-01-2021



X

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas⁵⁴

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta) Número de referencia del contrato: Contrato de Préstamo Nro. 4343/OC-EC

Fecha de Presentación de Ofertas: 29-01-2021

Fecha de apertura de la oferta: 29-01-2021

Hora: 14:15

Nombre del licitante: Ing. Luis Alejandro Reyes Vélez.

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?, SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): NO APLICA ______ (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta: SI PRESENTA LA DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO
- Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO APLICA
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO APLICA
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO APLICA
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto.
- g) Nombre del licitante o representante presente: Ing. Marco Nagua Angamarca.
- Precio total de la oferta: <u>USD 306,823.07 incluido el IVA.</u> (indicar las monedas y los montos o porcentajes)

Firma del funcionario responsable: Ing. Nilson Armijos C.

Fecha: 29-01-2021

0/

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas54

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: Contrato de Préstamo Nro. 4343/OC-EC

Fecha de Presentación de Ofertas: 29-01-2021

Fecha de apertura de la oferta: 29-01-2021

Hora: 14:15

Nombre del licitante: SEGELECTRIC CÍA LTDA.

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?, SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): NO APLICA

 (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de

 oferta: SI PRESENTA LA DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO APLICA
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO APLICA
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO APLICA
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto.
- Nombre del licitante o representante presente: Ing. Elesban Jaramillo.
- Precio total de la oferta: <u>USD 320,749.50 incluido el valor del IVA</u>, (indicar las monedas y los montos o porcentajes)

Firma del funcionario responsable: Ing. Nilson Armijos C Fecha: 29-01-2021

Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID

Países Elegibles

54 Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- nombre del oferente
- precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas
- cualquier descuento que se ofrezca.

consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y
cualquier descuento que se ofrezca

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la evaluación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leido en la sesión de apertura, no deben ser consideradas



¥

1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

a) Países Prestatarios:

(i)Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haiti, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

b) Territorios elegibles

- (i) Guadalupe, Guyana Francesa, Martinica, Reunión por ser Departamentos de Francia.
- (ii) Islas Virgenes Estadounidenses, Puerto Rico, Guam por ser Territorios de los Estados Unidos de América.
- (iii) Aruba por ser País Constituyente del Reino de los Países Bajos; y Bonaire, Curazao, Sint Maarten, Sint Eustatius – por ser Departamentos de Reino de los Países Bajos.
- (iv) Hong Kong por ser Región Especial Administrativa de la República Popular de China.

c) Países no Prestatarios:

(i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.

2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

A) Nacionalidad

- a) Un individuo tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si él o ella satisface uno de los siguientes requisitos:
 - es ciudadano de un país miembro; o
 - (ii) ha establecido su domicilio en un país miembro como residente "bona fide" y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.
- b) Una firma tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:
 - está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y
 - más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.



B A.

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como "hecho en la Unión Europea", estos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.



Anexo IV. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas

- Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.
- Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leídos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados en el Cuadro 4.
- Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundada y
 precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de que
 forma la oferta de que se trata no se ajusta a los Documento de Licitación.
- Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los licitantes (Cuadro 6)
- De corresponder, proporcionar una copia de los tipos de cambio solicitados para el Cuadro 7 y utilizados en los Cuadros 8.
- De corresponder deben explicarse en detalle las adiciones, ajustes y precios asignados a las desviaciones que figuran en el Cuadro 9 cuando éstos puedan afectar el orden de clasificación de los licitantes.
- De aplicarse margen de preferencia se deberá reflejarse en el informe como se aplicó la preferencia (Cuadro 10) y de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación
- 8. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar como se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leido y reflejado en el Acata de Apertura.
- Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios
- 10. De corresponder (sólo si está previsto en los documentos de licitación), si se ha aceptado una oferta alternativa, explicar en forma detallada las razones de su aceptación y como ha sido evaluada la misma. Las ofertas alternativas solo son admisibles si se prevén expresamente en los Documentos de Licitación y existe una oferta básica valida
- 11. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe previa e la resolución de la misma informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar esta.
- 12 Se deberá adjuntar el informe del Comité de Evaluación que haya realizado evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en el deberá constar como se ha evaluado la capacidad institucional, de precio financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación
- 13. Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado al BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscripta con el funcionario competente registrado ante el BID



et.

Para constancia de lo actuado, suscriben el presente informe los miembros de la Comisión designada para el efecto, en la ciudad de Loja, a los 16 días del mes de marzo del año 2021.

Ing. Medardo-Gabino P. Miembro de/la Comisión Ing. Diego Blacio L. Miembro de la Comisión

Ing. Nilson Armijos C. Presidente de la Comisión